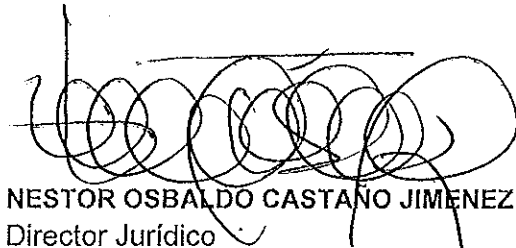


EL DIRECTOR JURIDICO DE
PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S

HACE CONSTAR:

Que la oferente CAROLINA RAMIREZ GARCIA identificada con cedula de ciudadanía Nro.42.142.026, presentó ante este despacho la SUBSANACION requerida por el comité evaluador referente a la invitación pública de ofertas Nro. 024 de 2022. Todo esto dentro de los términos contemplados para subsanar según el cronograma establecido en la invitación.

Se firma en Pereira siendo las 10:00 A.M a los ocho (08) días del mes de abril de 2022, por los que en ella intervinieron.



NESTOR OSBALDO CASTAÑO JIMENEZ
Director Jurídico